AREA DE IGUALDAD

BOLETÍN INFORMATIVO
Nº 11
NOVIEMBRE 2024

AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ARANGUREN

25N Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

NO ES TEATRO, ES VIOLENCIA VICARIA

Campaña 25N	2
Programa de actividades	5
Pacto local por los ciudadanos	6
Servicio de Asesoría Jurídica	7
Recursos contra la violencia	7
Te puede interesar	8

AREA DE IGUALDAD Ayuntamiento del Valle de Aranguren
Plaza Mutiloa s/n 2º planta Mutilva
De lunes a viernes 9:00-14:00 | Tel. 948 15 13 82 | igualdad@aranguren.es

Síguenos en **Aranguren Ssb**

CAMPAÑA 25 NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

El Ayuntamiento del Valle de Aranguren es entidad promotora de la campaña "AYUNTAMIENTOS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"

Como en años anteriores, con motivo de la conmemoración del 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, varias Entidades Locales de Navarra, a través de sus respectivos Servicios de Igualdad Navarra (Ablitas · Ribaforada · Altsasu-Alsasua · Antsoain-Ansoáin · Valle de Aranguren-Arangurengo Ibarra · Barañain · Baztan · Berriozar · Arantza, Bera, Etxalar, Igantzi, Lesaka · Burlata-Burlada · Corella · Valle de Egüés-Eguesibarko Udala · Uharte-Huarte · Orkoien · Pamplona-Iruña · Tafalla · Tudela · Villava-Atarrabia · Zizur Nagusia-Zizur Mayor · Cendea de Olza, Etxauri, Ciriza, Echarri, Bidaurreta, Belascoain, Zabalza y Valle de Ollo-Oltza Zendea, Etxauri, Ziritza, Etxarri, Vidaurreta, Belascoain, Zabaltza eta Olloaran · Valle de Roncal, Salazar y Almiradío Navascués · Valle de Erro, Valle de Arce, Oroz-Betelu, Valle de Aezkoa-Erroibar, Artzibar, Orotz-Betelu eta Aezkoa · Estella-Lizarra y las Mancomunidades, han realizado una declaración conjunta que ponen a disposición del resto de municipios de Navarra que quieran participar y adherirse a esta campaña de **"AYUNTAMIENTOS CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"**, que cuenta con la colaboración de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC).

El lema elegido para este año es: **"NO ES TEATRO, ES VIOLENCIA VICARIA"** y la campaña quiere visibilizar y denunciar este tipo de violencia.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

Hoy, 25 de noviembre, las entidades locales y territoriales de Navarra alzamos la voz para condenar, una vez más, todas las formas de violencia machista que se ejercen contra las mujeres. Nos sumamos al clamor mundial que exige un mundo libre de violencias, en el que las mujeres, niños y niñas puedan vivir sin miedo y con la plena garantía de sus derechos. Este año ponemos el foco en una de las formas más devastadoras y crueles de esta: la violencia vicaria.

Se trata de una manifestación extrema del machismo, porque ataca a las mujeres a través de sus seres queridos, especialmente, sus hijas e hijos. Los agresores las y los utilizan como instrumento para infligir el mayor daño emocional posible. Este tipo de violencia deja una huella imborrable en quienes la sufren y, en muchos casos, acaba con la vida de las niñas y niños. Se evidencian las dinámicas de poder que caracterizan la violencia machista: los agresores no ven a sus criaturas como seres independientes, sino como extensiones de su control sobre sus parejas. Es más, la violencia vicaria cuenta con la complicidad de una sociedad que cuestiona permanentemente a las mujeres, que las priva de autoridad y pone en duda su palabra. Es por ello que el lema alude a "No es teatro, es violencia vicaria".

Según el informe "Menores víctimas mortales en casos de violencia de género contra su madre en España", la cifra de los datos provisionales de menores víctimas mortales a manos de sus padres biológicos, parejas o exparejas de la madre, desde 2013 hasta el 14 de octubre de 2024, asciende a 63, un 49% de niñas y un 51% de niños. En 2024 ya se han cuantificado 10 casos (6 niñas y 4 niños), la cifra más alta en la última década. Es fundamental garantizar sistemas de información que permitan analizar esta compleja realidad y aplicar políticas concretas.

En los últimos años hemos sabido de casos desgarradores en los que las vidas de menores han sido arrebatadas con el único propósito de castigar a sus madres. No podemos permitir que siga habiendo más víctimas de violencia vicaria; ni podemos tolerar que la vida de las y los menores se convierta en una herramienta para perpetuar la violencia contra las mujeres.

La Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia aprobada en 2021, establece que cuando haya indicios fundados de que las y los menores de edad conviven con situaciones de violencia de género, la autoridad judicial, suspenderá el régimen de visitas. Según datos del Consejo General del Poder Judicial en 2022 solo el 8% de los casos de violencia de género trajo consigo la suspensión del régimen de visitas a los padres. En este sentido, la relatora especial de la ONU sobre la Violencia contra la Mujer defiende que a menudo las decisiones judiciales favorecen a los hombres. Y es que, los testimonios de las mujeres resultan menos creíbles que los de los hombres debido al prejuicio, los estereotipos asociados al género y sesgo discriminatorio patriarcal.

Consideramos que, pese a los innegables avances en nuestro sistema jurídico en materia de violencia de género, sigue existiendo una gran brecha entre la Ley y su aplicación práctica. La gravedad del problema hace urgente la necesidad de transformar el funcionamiento de los sistemas de protección a víctimas de estas manifestaciones de violencia machista.

Es necesario que sigamos fortaleciendo nuestras políticas y recursos para combatir todas las formas de violencias machistas, incluidas las más invisibilizadas, como es la violencia vicaria, la psicológica o la manipulación y la violencia institucional. Las mujeres y me-

nores tienen derecho a vivir en paz, y las entidades locales y territoriales tenemos una responsabilidad clave en este sentido. No podemos mirar hacia otro lado, debemos asumir un compromiso firme y colectivo para prevenir y erradicar esta violencia que vulnera derechos humanos fundamentales.

Por ello, desde las entidades locales y territoriales de Navarra nos comprometemos a:

1. *Promover campañas de sensibilización específicas sobre la violencia vicaria, con el objetivo de visibilizarla y concienciar a la ciudadanía sobre sus consecuencias.*
2. *Reforzar la formación de los y las profesionales que trabajan en el ámbito local y territorial (policía, servicios sociales, educación, sanidad, etc.), para que puedan detectar y actuar de manera temprana y efectiva en casos de violencia vicaria.*
3. *Impulsar medidas de protección integral desde la debida diligencia para las mujeres y sus hijas e hijos, garantizando que cuenten con recursos de apoyo psicológico, jurídico y social, posibilitando su reparación y autonomía.*
4. *Coordinar acciones entre las distintas administraciones y entidades para asegurar una respuesta ágil, coordinada y efectiva ante situaciones de violencia vicaria, evitando vacíos legales y garantizando la protección inmediata de las víctimas.*
5. *Incorporar la perspectiva de la violencia vicaria en las políticas de igualdad locales, para que esté presente de manera transversal de las acciones destinadas a prevenir y erradicar la violencia machista.*

VIOLENCIA VICARIA

Texto adaptado a Lectura Fácil y validado por AMÁS Fácil, servicio de lectura fácil de Fundación AMÁS, sigue las pautas de Inclusión Europe y norma UNE 153101 EX.
Fuente: Publicaciones de Lectura Fácil. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de igualdad.

¿Qué es violencia vicaria?

- En la violencia vicaria el hombre hace daño a la mujer a través de sus seres queridos y en especial, a través de sus hijos e hijas.
- La violencia vicaria es violencia de género.
- Los hijos e hijas de las mujeres víctimas de violencia de género y los niños y niñas tuteladas o en situación de guarda y custodia son víctimas de este tipo de violencia como dice la ley desde el año 2015.

Ejemplos de violencia vicaria

- Utiliza a tus hijos e hijas para hacerte daño.
- Amenaza con quitarte a tus hijos e hijas.
- Amenaza con matar a tus hijos e hijas y así darte donde más te duele.
- Detiene los tratamientos médicos de tus hijos e hijas cuando están con él.
- Usa los momentos de la recogida y vuelta del régimen de visitas de tus hijos e hijas para insultarte, amenazarte o humillarte.
- Habla mal de ti y de tu familia en presencia de tus hijos e hijas

***Puedes consultar el contenido del documento escaneando el código QR:**

14 NOVIEMBRE

CINEFORUM

"Al descubierto"

Lugar: Casa Cultura Valle de Aranguren. **Hora:** 19:00
Modera María Castejón
Idioma: castellano
Precio entrada: 2,5 euros

Dirección: Maria Schrader
Jodi Kantor y Megan Twohey son dos de las periodistas más reputadas de The New York Times que reciben una noticia que podría sacudir Hollywood para siempre: Harvey Weinstein, uno de los productores más reconocidos de Los Ángeles, podría haber acosado sexualmente a una serie de actrices amenazándolas con no darles papeles. Kantor y Twohey se embarcarán en una investigación que sacudirá la Ciudad de las Estrellas.

17 NOVIEMBRE

TEATRO

"Nevenka" - Histrión Teatro

Lugar: Casa Cultura del Valle de Aranguren. **Hora:** 19:00
Precio entrada: 6 euros

"Una obra que nos devuelve la imagen de lo que fuimos para señalar los avances, pero también las heridas"
En 2001, y por primera vez en la historia de España, una mujer ganó un juicio por acoso sexual a un político. Nevenka Fernández sentó por primera vez a un alcalde en el banquillo de los acusados, convirtiéndose en el primer caso de #MeToo en un país que le dio la razón en los tribunales, pero que la estigmatizó públicamente. Hoy "Nevenka" sigue siendo ese espejo en el que se miran las mujeres que la precedieron y que la siguieron; un reflejo de una sociedad que ha cambiado o, quizás, no tanto.

25 NOVIEMBRE

POR EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Concentración y lectura de la Declaración Institucional.

12:00 h. Plaza Mutiloa de Mutilva
Acompañamiento musical a cargo del dúo de cuerdas de la Escuela de Música «Lino Otano»

Manifestación contra la violencia hacia las mujeres

A las 20:00 h. en Plaza del Castillo de Pamplona.
Convoca: Plataforma de Mujeres contra la violencia sexista.

PACTO LOCAL POR LOS CUIDADOS

Este otoño se han llevado a cabo varios talleres que se enmarcan dentro del PACTO LOCAL POR LOS CUIDADOS, LA CORRESPONSABILIDAD Y LA CONCILIACIÓN DEL VALLE DE ARANGUREN. Este pacto, se encuadra en un marco de trabajo que quiere trascender de los conceptos de conciliación y corresponsabilidad y **dar un paso más hacia repartir y compartir los cuidados, adaptando las propuestas políticas de igualdad a la realidad social y cultural del momento en nuestro valle**. Estos acuerdos articulan propuestas y soluciones para poner los cuidados en el centro de la vida y de las políticas públicas.

Desde el área de Igualdad y en colaboración con servicios sociales del Ayuntamiento del Valle de Aranguren se ha ofrecido este otoño un taller innovador que ha tenido como finalidad proporcionar conocimientos básicos claves sobre los cuidados en igualdad y su implementación en el día a día en el entorno familiar.

Este taller, impartido por Rut Iturbide Rodrigo y titulado **"CUIDADANÍA - OTRA FORMA DE CUIDARNOS"** ha estado dirigido a personas interesadas en conocer un nuevo modelo de cuidados, que fomente la igualdad real y efectiva, así como la participación de todos los miembros del núcleo familiar en el sostenimiento de la vida, adaptado a las diferentes edades.

En primer lugar, se han desarrollado tres sesiones dirigidas a personas usuarias de la Jubiloteca, para lo cual ha sido fundamental la colaboración del área de Servicios Sociales.

En segundo lugar, se ha trabajado también en colaboración con ADACEN, entidad adherida al Pacto Local por los cuidados, para llevar a cabo un taller dirigido a personas con discapacidad usuarias del centro y otro específicamente para familiares.

Sesión del 22 de octubre de 2024 del Taller de "Cuidadanía, otra forma de cuidarnos" llevado a cabo en la Jubiloteca

SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA PARA MUJER Y FAMILIA

El servicio de asesoría jurídica para mujer y familia, es un servicio propio del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, en el cual se facilita de manera gratuita información y asesoramiento sobre temas de familia (separaciones, divorcios, parejas de hecho, régimen económico matrimonial....), temas laborales (permisos de maternidad y paternidad, de lactancia, excedencias y permisos por cuidados, despidos....), prestaciones de la seguridad social (prestaciones de viudedad, orfandad...), disposiciones testamentarias; temas sobre violencia contra las mujeres (denuncias, órdenes de alejamiento...

HORARIO DE ATENCIÓN:

Todos los **lunes en horario de 10:00 a 13:00 h.** en la segunda planta del Ayuntamiento del Valle de Aranguren (Plaza Mutiloa s/n). Para más información y/ o reservar cita en: Servicio Social de base. Teléfono: 948 15 13 82

RECURSOS ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

SERVICIOS DE ATENCIÓN PARA SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GENERO

INFORMACIÓN 016 - 24 horas del día (no deja rastro en la factura)

URGENCIAS 112

SERVICIOS SOCIALES 948 15 13 82 / L-V 9:00-14:00

AGENTES MUNICIPALES 609 42 90 74 / L-D 7:00-22:30

CENTRO DE SALUD (Trabajadora Social) 948 24 91 05 / L-V 8:00-15:00

ÁREA DE IGUALDAD 948 15 13 82 / L-V 9:00-14:00

SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA PARA MUJER Y FAMILIA 948 15 13 82 / L-V 8:30-14:30

EQUIPO DE ATENCIÓN INTEGRAL VIOLENCIA DE GÉNERO (EAIV)
848 46 38 60 - 621 145 751 / L-J 8:00-19:00 V 8:00-17:00

CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VIOLENCIAS SEXUALES (CAIVS)
848 463 999 - telemática (caivs@fundaciongizain.es) / 24h. 365 días/año

OFICINA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO 848 42 33 76 - 848 42 13 87 - 848 42 76 71

ATENCIÓN PSICOLÓGICA 682 91 61 36 - 682 50 85 07

TE PUEDE INTERESAR...

01 **Publicaciones de Lectura Fácil. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, Ministerio de igualdad.**
https://www.igualdad.gob.es/servicios/publicaciones/publicaciones-lectura-facil/

02 **Publicaciones del Centro de documentación del INAI**
https://www.igualdadnavarra.es/es/publicaciones-2#secc

03 **Centro de documentación del Ministerio de Igualdad**
https://www.inmujeres.gob.es/CentroDoc/Home.htm

04 **¿Conoces la Fundación IPES? ¿Y su biblioteca?**
https://fundacionipes.org

05 **Guía Básica Sobre Diversidad Sexual y de Género**
https://www.igualdadnavarra.es/imagenes/documentos/-235-f-es.pdf?ts=20210414094310

06 **SERVICIO ASESORAMIENTO para la elaboración planes de igualdad empresas (INAI -Gobierno de Navarra).**
https://www.igualdadnavarra.es/es/elaboracion-planes-de-igualdad

07 **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. UNA GUÍA PARA TI**
https://www.igualdadnavarra.es/imagenes/documentos/-386-f-es.pdf

Si quieres recibir el boletín informativo del Area de Igualdad por correo electrónico solicítalo en la siguiente dirección: **igualdad@aranguren.es**

También se puede descargar en la página web del Ayuntamiento: **www.aranguren.es/servicios/igualdad/**

Financia/ Finantzatzen du:

Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua

AGENDA 2030

Instituto Navarro para la Igualdad / Nafarroako Berdintasunerako Institutua

PACTOS POR LOS CUIDADOS EN NAVARRA
ZAINKETEN ALDEKO ITUNAK NAFARROAN